SEÑOR EDGAR ROBERTO AMAGUAYA AMAGUAYA

PRESENTE .-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

De mi Consideración:

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECTIÓN CÍA. LTDA., en sesión celebrada el 10 de Agosto del 2013, a las 14H00, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL, para el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECTIÓN CÍA. LTDA. los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución, celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dra. Myrian Villacis Mora, el 15 de marzo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, bajo el Repertorio No. 666, del 8 de agosto del 2013.

Atentamente,

CRISTIAN JAVIER AMAGUAYA BACON

CC: 010463028-0

PRESIDENTE DE MAXPROTECTIÓN CÍA LTDA.

Yo, EDGAR ROBERTO AMAGUAYA AMAGUAYA, con cédula de ciudadanía No. 060163661-6, acepto el cargo de GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECTIÓN CÍA. LTDA. para el cual he sido designado.

Sangolqui, a 10 de Agosto del 2013

EDGAR ROBERTO AMAGUAYA AMAGUAYA

CC: 060163661-6





PAGES.

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD MAXPROTECTIÓN CIA LTDA., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de diez de agosto del dos mil trece, a favor del señor AMAGUAYA AMAGUAYA EDGAR ROBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0601636616, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio(s)-680

Jueves, 15 de agosto del 2013, 10:04:57

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

RESPONSABLE SALAZAR JAIME